

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
VÁSQUEZ GADANA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Shanhuafindi, el día de hoy, veinte y ocho de abril del año dos mil catorce, a las dieciséis horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Barrio Central, Av. Unidad Nacional sur y Oriental, que la secretaria procedió a verificar el quórum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente Diego Vásquez, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Gerson Lora y Armino Marco en su calidad de socios por lo que, se excusaba presente el cien por ciento del capital social de CONSTRUCTORA VÁSQUEZ GADANA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Siendo las dieciséis horas con veinte minutos, el Presidente manifiesta que pese a estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1 - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013;
- 2 - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.

La presidencia concede la palabra al Sr. Diego Vásquez, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2013, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobada por unanimidad por los presentes. Como es conocimiento, el Sr. Diego Vásquez da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC/CLCPATRRS/G.L.11 de fecha 11 de octubre del presente año, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08/DIC/010 del 29 de noviembre de 2008 y remitirla a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Diego Vásquez y manifiesta que el año del 2013, se realizaron pocos trabajos, por lo que la Compañía obtuvo poca ganancia, esperando en el año 2014, se ejecuten mejores contratos.

Ajustado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos se reanuda la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.


Sr. Anderson Vásquez
Socio-Presidente


Sr. Diego Vásquez
Socio - Gerente